

I. Glosario Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Actividad estadística: Conjunto de acciones dirigidas al diseño, la recolección, el procesamiento y el análisis para la elaboración y difusión de estadísticas, empleando métodos y procedimientos técnicos y científicos.

Administración del repositorio de datos: Especifica la manera de gestionar el almacenamiento, mantenimiento y difusión de los micro datos, macro datos y metadatos (históricos), bajo herramientas tecnológicas y de forma descentralizada en cada una de las áreas o dependencias técnicas, o bajo un esquema de gestión centralizada.

Base de datos: Conjunto o colección de datos interrelacionados entre si, que se utilizan para la obtención de información de acuerdo con el contexto de los mismos y que son almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

Big Data: Se refiere a las grandes cantidades de datos digitales generados continuamente por la población mundial.

Calidad estadística: Conjunto de propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico para satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

Dato: característica expresada numéricamente que constituye un referente o una expresión mínima del contenido sobre algún tema particular obtenido a través de la observación o la medición.

Dato estadístico: Datos que son recolectados y/o generados por estadísticas ya sea en el proceso de las observaciones estadísticas, o por procesamiento de datos estadísticos.

Estrategia de difusión: Se refiere a los mecanismos y medios previstos para la divulgación de la información generada. Es necesario además definir las características que necesitan los productos de acuerdo con el requerimiento de los usuarios y la utilidad que pueda tener la información estadística.

Gestión del conocimiento: proceso sistemático de detectar, seleccionar, organizar, filtrar, presentar y usar la información para la definición de acciones y la toma de decisiones. La gestión del conocimiento involucra actividades relacionadas con la captura, el uso y el intercambio de conocimiento. Implica la gestión de los vínculos externos y de los flujos de conocimiento, incluidos los métodos y procedimientos para buscar conocimiento externo y establecer relaciones más estrechas con otros actores, usuarios o instituciones de investigación. Además de las prácticas para obtener nuevos conocimientos, la gestión del conocimiento implica métodos para compartir y usar el conocimiento.

Indicador: es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través del establecimiento de una relación entre dos o más variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo.



Índice: Cantidad que muestra, por sus variaciones, los cambios en el tiempo o espacio de una magnitud. Las características más importantes en la construcción de un número índice son: cobertura, periodo base, sistema de ponderación y método para promediar las observaciones.

Información: La información (en el procesamiento de la información) se refiere al conocimiento acerca de objetos, tales como hechos, acontecimientos, cosas, procesos o ideas, incluyendo conceptos, que dentro de un determinado contexto tiene un significado particular.

Información estadística: Conjunto de resultados que se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno o situación de estudio.

Metadato: Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

Micro dato: Son los datos sobre las características de las unidades de estudio de una población (individuos, hogares, establecimientos, entre otros) que constituyen una unidad de información en una base de datos y que son recogidos por medio de una operación estadística.

Recolección de datos: Proceso que permite obtener datos a través de diferentes tipos de operaciones estadísticas (censos, encuestas, registros administrativos, etc).

Operación estadística: Conjunto de procesos y actividades que, partiendo de la recolección sistemática de datos, conduce a la producción de resultados agregados.

Planificación estadística: Proceso técnico, dinámico, permanente y concertado entre las diferentes entidades que organiza y prioriza las estadísticas que se requieren para la toma de decisiones. Facilita la coordinación y regulación de la actividad estadística para optimizar, en un tiempo determinado y con unos recursos establecidos, la gestión, utilidad y aprovechamiento de esta información. Responde a las necesidades de información estadística.

Procesamiento de datos: Tratamiento realizado sobre los datos a fin de obtener información de acuerdo con un conjunto de reglas dado.

Producción estadística: proceso que lleva implícito la consecución de la información, su procesamiento, obtención de resultados y posterior análisis, de acuerdo con la metodología elaborada para tal fin.

Publicación: La publicación implica la acción de hacer públicos los datos, la información o el conocimiento, en forma impresa o a través de Internet. Puede extenderse más allá de la noción de publicación en papel para incluir CD-ROM, cintas, audio casetes, emisiones de radio y televisión y cualquier otro medio que pueda cumplir los mismos objetivos.

Registro administrativo: Mecanismo que recoge información sobre una acción sujeta a regulación o control que recaba una oficina en el ejercicio de funciones públicas y que resulta de necesidades fiscales, tributarias u otras, creado con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad.



Sistema de Información: Un sistema que apoya la toma de decisiones sobre alguna parte de la realidad, dando a los tomadores de decisiones acceso a la información relativa a aspectos relevantes de la información y su entorno. Un "sistema de información estadística" es el sistema de información orientado a la recopilación, almacenamiento, transformación y distribución de información estadística.

Validación del dato: Proceso por el cual se verifica el cumplimiento de ciertas reglas de sintaxis numérica o con los posibles valores para cada campo del cuestionario. La validación de datos es una actividad dirigida a verificar si el valor de un dato proviene de los valores aceptables dados (finita o infinita).

Encuesta: técnica de investigación que consiste en formular una serie de preguntas recogidas en un cuestionario para recoger información acerca de temas de interés.

Censo: Estudio de todas las unidades que componen el universo de estudio.

Fuentes de información: hace referencia a un objeto o persona que provee datos. Las fuentes primarias (o directas): son aquellas a las que se recurre para obtener información "de primera mano", ejemplos de este tipo son encuestas o entrevistas. Las fuentes secundarias: consisten en resúmenes, compilaciones o listados de referencias, preparados con base en fuentes primarias. Es información ya procesada.

Minería de Datos: hace referencia al "(...) proceso analítico diseñado para explorar grandes cantidades de datos y buscar patrones consistentes o relaciones sistemáticas entre variables y, a partir de esto, validar los hallazgos a través de la aplicación de los patrones detectados a nuevos subconjuntos de datos" (Statsoft. En línea. Consulta 23 de enero, 2009). "La minería de datos tiene como objetivo encontrar patrones no tan evidentes: relaciones ocultas o descubrir "joyas" de información escondida, útiles para la toma de decisiones. Las técnicas de minería de datos son usadas por las empresas para generar modelos, es decir, "partir de un cúmulo de datos y descubrir relaciones ocultas y complejas a partir de diversas operaciones" (Universidad Nacional de Colombia. En línea. Consulta 23 de enero, 2009). Texto extractado de: BARRERA, Carlos Augusto en: https://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r7/articulo4_r7.html. Fecha de consulta mayo 12 de 2015.

Muestra: estudio de algunas unidades que componen el universo de estudio.

Sondeo de opinión: son encuestas que pueden ser dirigidas a un sector específico de la población. Son mediciones estadísticas sobre la opinión o actitud hacia un producto o servicio. El sondeo de opinión se suele aplicar para conocer y analizar hipótesis que se plantean en el estudio de las actitudes o motivaciones de los colectivos sociales, así como en la determinación de características que se atribuyen a ciertos valores, objetos o personas.

Universo de estudio – Población Objetivo: se entiende como el conjunto total de elementos (individuos) de estudio o sobre los cuales se desea extender los resultados obtenidos en la muestra. También es definido como población objetivo. La inferencia de los resultados muestrales solo puede hacerse a la población objetivo que se haya definido.





**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**